



ANTECEDE	3	7	6	1	7	9
SERIE <i>Er</i> N.º	<i>tres</i>	<i>sete</i>	<i>seis</i>	<i>uno</i>	<i>sete</i>	<i>nueve</i>

113

EI N.º 376190

A C T A N.º 53

Con asistencia de los señores Arqt.º José Mazza-
ra, en la presidencia, María A.F. de Kelly, Cont. José M.
Curotto, Dr. Juan F. Ferreira, Cont. Fernando Otero Mendo-
za, Mario Bula, Dr. Jaime Bech Morelli, Martín Eguiluz y
M. César Batlle Pacheco, se reúne -siendo las diecinue-
ve horas y diez minutos del día quince de marzo de mil
novecientos cuarenta y nueve- el Comité Ejecutivo de
Fiestas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Asuntos Entrados.
- 3) "Semana Criolla": Licitación del ser-
vicio de bar y restaurant; y adquisi-
ción de potros.
- 4) Fallo del Jurado de tablados carnava-
lescos.
- 5) Mociones de los Sres. Miembros del Co-
mité.

Aprobación del acta N.º 52.

Se lee el acta N.º 52, correspondiente a la sesión
del jueves 10 del corriente, la cual es aprobada sin ob-
servaciones.-

Fallo emitido por el Jurado de tablados.

De inmediato la Mesa dá lectura al fallo, emitido

SIGUE	3	7	6	1	9	2
SERIE <i>E</i> N.º	<i>tres</i>	<i>siete</i>	<i>seis</i>	<i>uno</i>	<i>nueve</i>	<i>dos.</i>

con fecha 11 del actual, por el Jurado designado para entender en lo relativo al Concurso de tablados carnavalescos, -Jurado integrado con los arquitectos Sres. Arquímedes Peluffo, Miguel Amato y Roque García Blixen, - y cuyo texto es el siguiente:

" En Montevideo, a los once días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, en la sede del Comité Ejecutivo de Fiestas, se reúne el Jurado designado para entender en el Concurso de Tablados carnavalescos, -con asistencia de los señores Arqtº Arquímedes Peluffo, Arqtº Miguel Amato y Arqtº Roque García Blixen, acordando dictar el siguiente fallo:-

Primera Zona

Primer Premio: "Sirenas y Tiburones" ubicado en la calle Galicia y Médanos.-

Segundo Premio: "Viviendas Económicas" ubicado en la calle Pablo de María y Charrúa.-

Tercer Premio: "Reflejos de París" en la calle Ibiray y Patria.

Segunda Zona

Primer Premio: "Fuente de Color y Alegría" ubicado en Simón Bolívar y Av. Brasil.-

Segundo Premio: "Carnaval, Música y Copas", en Brito del Pino y Rivera.-

Tercer Premio: "Tamborilera", en 26 de Marzo y Perey-

ANTECEDE	3	7	6	1	9	0
SERIE <u>EI</u> N.º	tres	siete	seis	uno	nueve	cero

114



11.

EI N° 376192

ra de la Luz.-

Tercera Zona

Primer Premio: "Carne a la Vista", en Abayubá y Caridad.

Segundo Premio: "El Cantor de los cien barrios", en Joaquín Requena e Isla de Gorriti.

Tercer Premio: "Carnaval Submarino", en Municipio y Hocquart.

Cuarta Zona

Primer Premio: "Canta el amor en los bosques del Tirol", en Cufre y Junta Económica-Administrativa.

Segundo Premio: "Sinfonía Carnavalesca", en Venancio Benavidez y Bulevar Artigas.

Tercer Premio: "Aguantáte un poco más", en Venancio Benavidez y F.Otorgués.

Quinta Zona

Primer Premio: "Te casaron, Juan Cornelio", en Francisco Lemos y Francisco Plá.

Segundo Premio: "Marionetas", en Mariano Sagasta y Agra-ciada.

Tercer Premio: "De tal Palo tal Astilla", en Waterloo entre Ariel y Cmno.Raffo.

Sexta Zona

Primer Premio: "Ceferino y la Caldera mentirosa", en Monzón y Solferino.

Segundo Premio: "Fiesta Brava", en Azara y Comercio.

11.

SIGUE	9	7	6	2	1	0
SERIE <u>Er</u> N.º	tres	siete	seis	dos	uno	cero

Tercer Premio: "Carnaval en Alta Mar", en Resistencia y Nancy.

Premios Estímulos.

1ra. Zona: "Carnavalito en Humauaca", en Cerro Largo y Julio Herrera y Obes.

2da. Zona: "Se paraban pa Mirarte", en Duilio y Feliciano Rodríguez.

3ra. Zona: "Sacándole Jugo al Aumento", en Hocquart y Acevedo Díaz.

4ta. Zona: "Que Pinturita", en Florencio Escardó y Burgues.

5ta. Zona: "Madrugada de Carnaval", en Pilar Costa y Carlos de la Vega.

6ta. Zona: "Baje su Majestad", en Simón Bolívar y Cmno. Tomkinson.

Premios Generales.

Primer Premio: "Te casaron, Juan Cornelio".-

Segundo Premio: "Ceferino y la Caldera Mentirosa".-

Tercer Premio: "Carne a la Vista".-

El Arqtº Peluffo deja constancia de que, por razones de vecindad se abstuvo de votar los premios otorgados en la Cuarta Zona.

El Jurado declara que, si bien los merecimientos del tablado " Baje su Magestad " lo hubieran hecho acreedor a una mejor clasificación, esto no ha sido posible por no haberse cumplido el artículo 7º de las

115

ANTECEDE	3	7	6	1	9	2
SERIE <i>EI</i> N.º	<i>tres</i>	<i>siete</i>	<i>seis</i>	<i>uno</i>	<i>nueve</i>	<i>dos</i>



EI N.º 376210

// bases respectivas, que determina que el tablado deberá mantener sus características generales por el período de duración del carnaval!"

Instalación de graderías en el predio donde se realizará la "Semana Criolla".-

La Mesa dá cuenta de las gestiones cumplidas hasta el presente sobre instalación de graderías en el predio del Prado donde se efectuará el Concurso de Jineteadas.-

Al respecto hace saber que estudió varias soluciones acerca de las graderías de propiedad de la Municipalidad - usadas recientemente en la Piscina de Trouville, y cedidas para el local donde se realizará la "Semana Criolla" - llegando a la conclusión de que la más conveniente era que los trabajos de desarmado e instalación en el nuevo sitio fueran realizadas por personal de la Dirección de Talleres y Transportes.-Ahora bien: como efectuando esas obras dentro del horario normal de labor, no se concluirían en tiempo, propone que el personal trabaje en horas extraordinarias, abonándosele los jornales respectivos.

Se aprueba el temperamento propuesto.

Asimismo, en lo referente a las graderías que la Intendencia adquiere a la Federación Uruguaya de Natación (y de las que podrá disponer el Comité, conforme

SIGUE	3	7	6	2	1	9
SERIE <i>EI</i> N.º	<i>tres</i>	<i>siete</i>	<i>seis</i>	<i>dos</i>	<i>uno</i>	<i>nueve</i>

//.

a lo manifestado por el Agr. Sr. Barbato) acordóse facultar a la Mesa para que concierte con las empresas particulares la realización del desarme y nueva instalación.

Servicio de Bar y Restaurant para la "Semana Criolla"

A propuesta del Arqtº Mazzara se acuerda realizar una convocatoria para efectuar el servicio de Bar y Restaurant en el predio donde tendrá lugar la "Semana Criolla".- A tal fin, con la base de \$4.000.00 (Cuatro mil pesos) por la concesión respectiva, se oirán propuestas, mediante una puja, en las Oficinas del Comité.

Arrendamiento de equinos para la "Semana Criolla".

Se dá lectura a una propuesta formulada por el señor Leopoldo Macció tendiente a que se contrate - en igual forma que en años anteriores - el arrendamiento de equinos para las fiestas de la doma; y asimismo a una nota de la Sra. Maria Palma de Silva y Rosas para que se le adquirieran ciento veinte (120) potros al precio de \$60.00 (Sesenta pesos) cada uno y ciento cincuenta mulas a \$70.00 (setenta pesos) cada una, puestos en vagón en el Departamento de Salto.

Considerándose más conveniente seguir el régimen del arrendamiento, se acuerda contratar dicho servicio con el señor Leopoldo R. Macció, en análogas condiciones que el año p. pto. es decir, proporcionando ciento veinte

//.



ANTECEDE	3	7	6	2	1	0
SERIE <i>EI</i> N.º	<i>tres</i>	<i>siete</i>	<i>seis</i>	<i>dos</i>	<i>uno</i>	<i>cero</i>

116

//.

EI N° 376219

equinos al precio de \$25.00(veinte y cinco pesos)

cada uno, y en las demás condiciones que se establecían en el contrato suscrito en 1948.

Espectáculo extraordinario del Estadio. Se posterga su realización.

En atención a ciertas observaciones formuladas sobre la realización de la fiesta programada para el sábado 19 en el Estadio Centenario con la intervención de la orquesta Cugat, Agrupaciones Carnavalescas y quema de fuegos artificiales, se acordó postergar dicho espectáculo para el miércoles 23 del corriente.-

Actuaciones de Xavier Cugat en el Cerro y en Colón.

Asimismo, y teniendo presente algunas objeciones opuestas sobre la actuación de la orquesta Cugat en espectáculos populares a celebrarse en el Cerro y Colón, resolvióse dejar sin efecto tales actos. En dichas localidades se procederá a la quema de fuegos artificiales.-

Bailes en el Restaurant del Prado. Actuación de nuevas orquestas.

El señor Presidente manifiesta que los concesionarios del servicio de bar en el Restaurant del Prado, señores Crocco y Martinez, le han expresado su deseo de contratar - para los bailes que se efectúan en el aludido local - a una orquesta típica argentina, abo-

//.

SIGUE	3	7	6	2	1	8
SERIE <i>Er</i> N.º	<i>tres</i>	<i>sete</i>	<i>seis</i>	<i>dos</i>	<i>uno</i>	<i>ocho</i>

//.

nando por su cuenta dichos servicios.-En caso de autorizarse esa contratación, solicitarían que la recaudación por concepto de entradas se distribuyera en la siguiente forma: tomando como base \$1.000.00 (Un mil pesos) los sábados y \$500.00 (quinientos pesos) los domingos, del exceso correspondiente a la suma percibida por entrada bruta, corresponderían dos terceras partes a los Sres. Crocco y Martínez, y la tercera parte restante al Comité.

Se aprobó en principio la precedente sugestión, facultándose a la Mesa para concertar con los interesados en definitiva el compromiso respectivo.-

Ampliación del programa de la "Semana Criolla"

Se autorizó a la Mesa para proseguir las gestiones tendientes a contratar en la República Argentina, un número denominado "Juego del Pato" que formarí parte de las fiestas a realizarse en el local del Prado durante la próxima "Semana Criolla".-

No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora veintiuna y treinta minutos.-

sell 9/11

Para Remisión a la Mesa de la Mesa